

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de uniformidad para el personal destinado en zonas con clima riguroso, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/08/II/95).**

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, Calle Guzmán el Bueno, número 110, 28071 Madrid, teléfono: (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de diversas prendas de uniformidad a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 15.918.525 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Tres meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. **Lugar de entrega:** Las que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 19 de mayo de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28071 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducido al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte en metálico depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 13 de mayo de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de suministro se efectuará en pesetas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionados de conformidad con todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas, del día 5 de junio de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—25.339.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de uniformidad para el personal perteneciente a los Servicios Marítimos y de Protección a la Naturaleza, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/07/II/95).**

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de diversas prendas de uniformidad a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 19.046.250 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Tres meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. **Lugar de entrega:** Las que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez quince horas, del día 19 de mayo de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida, es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos, será el día 13 de mayo de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según

el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las diez quince horas, del día 5 de junio de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110 Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—25.341.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 25 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29, para la asistencia técnica para realización modelo organización, adecuación y operativa recursos humanos centros gestión tráfico.**

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso convocado para asistencia técnica para realización modelo organización, adecuación y operativa recursos humanos centros gestión tráfico, al no cumplir ninguna de las ofertas presentadas todas las especificaciones técnicas del pliego.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—14.480-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 49 «karts» para los parques infantiles de tráfico, 5-96-61079-9.**

1. **Tipo:** 12.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. **Plazo de entrega:** Seis meses.

3. **Bases:** Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. **Fianza provisional:** Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en el

Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 17 de mayo de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 16 de mayo de 1995.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el Salón de Actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de mayo de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—25.301.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo del Centro del Ejército del Aire, Madrid por la que se anuncia la adquisición mediante contratación directa de los expedientes que se citan.**

*Objeto:*

Expediente 95.0018: Adquisición oxígeno. UU. MACEN: 6.000.000 de pesetas.

Expediente 95.0019: Adquisición espectrofotómetro. Centro Farmacia, Base Aérea de Getafe. 4.037.000 pesetas.

*Sistema de contratación:* Contratación directa.

*Información:* Secretaría de esta Junta en la calle Martín de los Heros, 51, 2.ª (547-52-44), de nueve a catorce horas.

*Fianza provisional:* No procede.

*Modelo:* Según pliego de bases.

*Plazo de presentación:* Hasta las nueve horas del día 4 de mayo de 1995.

*Recepción de ofertas:* En la Secretaría de esta Junta.

*Documentación a presentar:* Según el pliego de bases.

*Apertura de ofertas:* No procede.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Jefe de Contratación Administrativa, José Emérito Vázquez Ramos.—25.383.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz —Gerencia Territorial del Catastro— por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos de conservación catastral de urbana, incluidos en el expediente 01.95.UR.112.**

1. *Objeto de la contratación:* Conservación y mantenimiento de la base de datos de los catastros urbanos de San Fernando y otros municipios.

2. *Area que comprende:* Urbana.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 9.500.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses desde la firma del acta de iniciación.

5. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial del Catastro de Cádiz, calle Rafael de Viesca, número 3.

6. *Fianzas:* Provisional, 190.000 pesetas; definitiva, 380.000 pesetas.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Gerencia, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, a los tres días hábiles de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

11. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

12. *Pago del importe del anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Cádiz, 6 de abril de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero 1994), el Delegado de Economía y Hacienda de Cádiz, Anastasio Tirados Núñez.—23.880.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares Capital —Gerencia del Catastro—, de 22 de marzo de 1995, por la que se anuncia concurso público para la digitalización de cartografía catastral urbana.**

1. *Objeto del contrato:* Transformación de formato, integración y digitalización de la estructura de parcelas y subparcelas de la cartografía catastral urbana del municipio de Palma de Mallorca sobre una cartografía urbana digital.

2. *Núcleos urbanos comprendidos:*

Núcleo: Palma de Mallorca.

Escala: 1:500.

U. Estimadas: 5.271 hectáreas.

3. *Presupuestos máximos:* 26.355.000 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Doce meses.

5. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en la Gerencia Territorial de Baleares Capital, de la Dirección General CGCCT, plaza España, 1, primero, Palma de Mallorca, en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo; definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo.

7. *Clasificación de las empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I, subgrupo 1.º, categoría B, C o D (Real Decreto 52/1991).

8. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General, plaza España, 1, primero, Palma de Mallorca, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Baleares, calle Cecilio

Metelo, 9, Palma de Mallorca, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Oferta económica, el modelo establecido al efecto según lo indicado en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo y subgrupo anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa adjudicataria, en proporción al presupuesto del concurso.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares Capital, Rosa María Barber Hernández.—23.911

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jerez de la Frontera, Gerencia del Catastro, por el que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 95.01.UR.530.**

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos necesarios para la actualización del Catastro y la Cartografía de Urbana de Jerez de la Frontera.

2. *Area que comprende:* Diversas zonas del Municipio de Jerez de la Frontera.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 18.998.600 pesetas. Precios por unidades: Los que figuran en el expediente.

4. *Plazo de ejecución (a partir del acta de iniciación):* Doce meses.

5. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Jerez de la Frontera, sita en la calle Tornería, 20, de Jerez de la Frontera, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional 379.972 pesetas. Definitiva 759.944 pesetas.

7. *Clasificación de las empresas:* Las empresas deberán estar clasificadas en el grupo I, subgrupo 1, categoría A.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Gerencia Territorial del Catastro de Jerez de la Frontera, sita en la calle Tornería, 20, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se entregarán como determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de Juntas de la Gerencia Territorial del Catastro de Jerez de la Frontera, sita en la calle Tornería, 20, a las doce horas del segundo día hábil, siguiente